

**ACTA NO. 013**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNITASER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las diez horas del 19 de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la Empresa, situada en la calle El Espectador E8-13 y Últimas Noticias, se reúnen los socios de la compañía:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Verónica Dolores Conde Castillo	134	33.33%
Abel Clodoveo Jiménez Aguilar	134	33.33%
Julio Eduardo Rosero Bolaños	134	33.33%
<b>TOTAL</b>	<b>402</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente designado de la Junta el Ing. Julio Rosero, y como Secretario el Ing. Abel Jiménez.

El Presidente, solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de ésta Junta General de Accionistas, para tratar las siguientes órdenes de día:

1. **Aprobación del Informe de Gerencia y de los Balances correspondientes al año 2014.**

El Ing. Abel Jimenez, que actúa como secretario, da paso al primer orden del día.

## **APROBACION DE BALANCES Y DE INFORME DE GERENCIA**

El secretario, da lectura al Informe de Gerencia, en el cual entre otros se manifiesta que el ejercicio económico del año 2014, ha reflejado una utilidad neta de USD 7505.83; el nivel de ingresos no ha aumentado respecto al año 2013, la empresa no mantiene deudas estando al día con todas sus obligaciones laborales, fiscales y de servicios.

Igualmente se indica en el Informe, los clientes de la empresa y los trabajos realizados en el año 2014

Sin haber observación respecto al balance, la Junta de Socios decide dar por aprobado los Balances del año 2014.

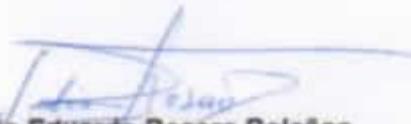
La presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las doce y treinta se levanta la sesión.



**Verónica Dolores Conde Castillo**  
SOCIA



**Abel Clodoveo Jiménez Aguilar**  
SOCIO (Secretario de la Junta)



**Julio Eduardo Rosero Bolaños**  
SOCIO (Presidente de la Junta)